# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

**Unidad Operativa de Contrataciones**

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS. AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2024/2026". ID 437.867

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinte y cuatro en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS. AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2024/2026". ID 437.867,** siendo las 11:00 horas, preside el acto la Dra. María Nélida Ocampo, Directora de la UOC, y acompañan la Univ. Laura Úbeda y la Ing. Com. Carolina Velázquez, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Hasta el día de la fecha y siendo la segunda convocatoria, se ha recepcionado un solo sobre de oferta de la empresa La Misión Group S.R.L. y considerando la Resolución DNCP Nº 483/2021, que menciona en su Art. 3° Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda.

En consecuencia, esta convocante se abstiene de dar inicio a la etapa de apertura de ofertas y se establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de sobres. Dicha prórroga será instrumentada como addenda la que irá acompañada de la presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:20 hs. y firmando el acta los presentes.

| | | |
|---|---|---|
| **Ing. Com. Carolina Velázquez**<br>Técnico de la UOC | **Univ. Laura Úbeda**<br>Técnico de la UOC | **Dra. María N. Ocampo**<br>Directora de la UOC |

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay